

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION COLEGIO
TILATA-CORTILATA**

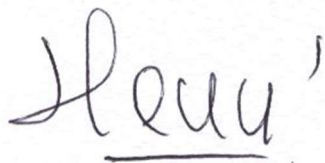
NIT: 830021607

CERTIFICA

Que, consultando los antecedentes judiciales de los miembros fundadores, miembros de la junta directiva, representantes legales, funcionarios de administración y directivos y cargos de control de LA CORPORACION COLEGIO TILATÁ-CORTILATA, se encontró que las siguientes personas:

NOMBRE	CEDULA
Sanabria Pérez Orlando	80.407.957
Munera Posada Juan Fernando	19.369.013
Casas Andrade María Isabel	41.685.262
Sánchez Silva Edgar Mauricio	79.381.403
Otero Rodríguez Maribel	51.948.262
Uribe Hosie Alejandro	80.416.601
Aycadi Cruz Ramiro Eduardo	16.675.690
Cadena Otero Beatriz	63.325.659
Cano Casas Juliana	1.136.879.455
Cano Casas Paula	52.959.895
Isaza Triviño José Joaquín	19.381.187
Sáenz Mejía Carolina	35.463.535
Márquez Pulido Adriana	52.005.368

- a. No han sido declarados penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.
- b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública. Sin otro particular, se expide en La Calera a los 25 días del mes de junio del año 2020 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



Hernán Moncada Lezama
8.731.294 de Barranquilla
Representante Legal
Corporación ColegioTilatá - Cortilata